

USCANDIS. A.

Guayaquil, 13 de Abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

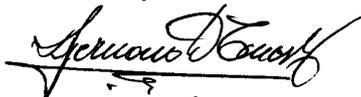
De conformidad con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico correspondiente al ejercicio 2008.

A continuación paso a detallar los puntos más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Durante el ejercicio del año 2008, no hemos tenido problemas de carácter laboral, por cuanto la compañía no ha contratado personal bajo dependencia, sino más bien se ha manejado a través de servicios prestados con personas naturales.
- ❖ Como es de vuestro entero conocimiento la compañía hasta el momento se encuentra inactiva.
- ❖ El Balance General nos presenta claramente la situación de la compañía, la misma que no refleja ningún resultado.

Una vez más quiero expresar mi profundo agradecimiento por la confianza en mi depositada para llevar el manejo de la compañía, además aprovecho la oportunidad para manifestarles que estoy de acuerdo con el Informe del Comisario.

Atentamente,



Dr. Fernando Torres Moreira
GERENTE GENERAL

